Anexos a añadir a la Convocatoria

|  |
| --- |
| **Anexo I de la Convocatoria****Documento de Solicitud de Participación en la Actuación misión comercial directa al IV Congreso internacional de Networking para abogados a realizar del 20 al 22 de mayo de 2017 en Ucrania (Kiev)** |

Modelo de Solicitud de Participación en la actuación misión comercial directa IV Congreso internacional de Networking para abogados a realizar del 20 al 22 de mayo de 2017 en Ucrania (Kiev)

|  |
| --- |
| **Anexo II de la Convocatoria** |

* Declaración de cumplimiento de los requisitos legales de participación.
* Certificado de ayudas.

|  |
| --- |
| **Anexo III de la Convocatoria** |

* Modelo de notificación de resolución de admisión y comunicación de las condiciones de la ayuda (Lo rellena la Cámara de Comercio).

La solicitud se podrá presentar físicamente en:

*Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife*

*Plaza de la Candelaria nº 6, 38003*

*Santa Cruz de Tenerife*

*Santa Cruz de Tenerife*

En caso de que tenga alguna pregunta, la persona de contacto es:

*Pedro Machado von Poroszlay*

*Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Santa Cruz de Tenerife*

*Plaza de la Candelaria nº 6, 38003*

*Santa Cruz de Tenerife*

*Santa Cruz de Tenerife*

*Teléfono: +34 922 100 407*

*Correo electrónico: pmachado@camaratenerife.es*

|  |
| --- |
| **Modelo de Solicitud de Participación en la actuación IV Congreso internacional de Networking para abogados a realizar del 20 al 22 de mayo de 2017 en Ucrania (Kiev)****Programa Plan Internacional de Promoción**Periodo 2014-2020 |

|  |
| --- |
| **IMPORTANTE: PARA QUE EL EXPEDIENTE DE ESTA SOLICITUD PUEDA SER TRAMITADO, ES IMPRESCINDIBLE FIRMAR Y CUMPLIMENTAR DEBIDAMENTE TODOS SUS APARTADOS** *NO OLVIDAR ACOMPAÑAR CON DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL SOLICITANTE:* * Declaración jurada del cumplimiento de las condiciones de participación (Anexo)
* Certificado de ayudas
* Certificados de encontrarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social y con la AEAT.
* *(enumerar resto de documentación que se solicite em la convocatória)*
 |
| *(A rellenar por la Cámara de Comercio) Nombre y firma:* |
| Fecha de entrada de la solicitud | \_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / 20\_\_\_ |
| Recibida por (nombre Completo): | Firma y/o sello de entrada |
| ***DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE*** |
| **Nombre y apellidos o Razón Social**      | **NIF/CIF**      | [ ]  **Persona física**[ ]  **Persona Jurídica (Especificar):**           |
| **Año de inicio de actividad:**       | **Domicilio Social (calle/plaza)**      | **CP**      |
| **Población**      | **Provincia**      | **Epígrafe de IAE (actividad principal)**       | **Otros epígrafes, en su caso**       |
| **Teléfono**       | **Fax**      | **Dirección Internet**      | **Correo Electrónico**      |
| **Si se trata de una persona jurídica,** **representante legal (apellidos y nombre) firmante**      | **NIF**      | **Cargo**      |
| ***DATOS DE LA PERSONA QUE PARTICIPARÁ EN LA ACTUACIÓN*** |
| **Nombre y apellidos:**       | **Sexo:** * Hombre
* Mujer
 | **Teléfono:**      | **Fax**      | **Correo Electrónico**      |
| **Cargo**      | **Idiomas**       |
| ***DATOS DE ACTIVIDAD DE LA EMPRESA*** |
| **Facturación anual****[ ]  Menos de 500.000 euros****[ ]  Entre 500.001 y 2.000.000 euros****[ ]  Entre 2.000.001 y 10.000.000 euros****[ ]  Entre 10.000.001 y 50.000.000 euros** | **Exportadora [ ]  SÍ [ ]  NO****Volumen de exportación****[ ]  Menos de 500.000****[ ]  De 500.001 a 2.000.000****[ ]  De 2.000.001 a 10.000.000****[ ]  Más de 10.000.000** |
| **Número de personas ocupadas (media anual)****[ ]  De 0 a 1 personas****[ ]  De 2 a 9 personas****[ ]  De 10 a 49 personas****[ ]  De 50 a 249 personas** | **Porcentaje de mujeres en plantilla****[ ]  Menos del 25%****[ ]  Entre el 26% y el 50%****[ ]  Entre el 51% y el 75%****[ ]  Más del 75%** |
| **Indique si es: Fabricante** [ ]  **Comercializadora** [ ]  **Exportadora** [ ]  **Importadora** [ ]  |
| **Breve descripción de la actividad de la empresa:**      |
| **Descripción de los productos que fabrica o comercializa:****1.**     **2.**     **3.**      |
| ***CONTACTOS*** |
| **Qué tipo de contactos desea mantener:****Importadores** [ ]  **Distribuidores** [ ]  **Mayoristas** [ ]  **Minoristas** [ ]  **Organismos Oficiales** [ ]  **Usuarios**[ ] **Otros (indique cuáles)**       |
| **Si ya cuanta con algún contacto en el país, indíquelo****(Nombre, dirección, teléfono, e-mail)**       |
| **INFORMACIÓN ADICIONAL** |
| **Indique cualquier otro aspecto que considere relevante sobre sus objetivos en este mercado, empresas con las que desea contactar, o sobre las características específicas de sus productos.** |
| **NECESITA INTERPRETE** |
| **Sí** [ ]  | **No** [ ]  |
| Nombre completo y firma del/a solicitante (o representante de la empresa):D/Dña.      En      , a       de     de       |

La empresa autoriza a la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife y a la Cámara de Comercio de España para que verifiquen la autenticidad de la información suministrada.

|  |
| --- |
| De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, doy mi consentimiento expreso para que estos datos sean incluidos en un fichero automatizado del que es titular la Cámara de España, con dirección en Madrid, C/ Ribera de Loira 12, con el fin de posibilitar la ejecución, desarrollo, seguimiento y control del Programa Plan Internacional de Promoción. Asimismo consiento que mis datos sean cedidos a la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, con domicilio en Plaza de la Candelaria nº 6 de Santa Cruz de Tenerife, 38003 de Santa Cruz de Tenerife, al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Cabildo de Tenerife -organismo cofinanciador del Programa-, y a los asesores para los mismos fines. Declaro estar informado sobre los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que podré ejercitar en la dirección indicada. Los datos podrán ser conservados para ser tenidos en cuenta en las comprobaciones y actividades de control e inspección que, en su caso, puedan ser llevadas a cabo por las autoridades competentes.Asimismo y mediante la firma del presente documento, autorizo a que en caso de resultar seleccionada como beneficiaria, los datos relativos a la identidad (denominación social, CIF, y otros datos requeridos en la presente solicitud), nombre de las operaciones en que participe y cantidad de fondos públicos asignados, sean incluidos en una lista y publicados en los términos previstos en el Reglamento (CE) 1303/2013, de 17 de diciembre de 2013, por la Cámara de España así como cedidos, a los fines indicados, por esta entidad a la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, u otro organismo que ésta designe. |

Anexo II

Declaración de cumplimiento de los requisitos legales de participación

D/DOÑA:……………………………… con DNI. nº:……………, mayor de edad, en nombre y representación de…………………………. con CIF Nº ……………. y domicilio a efectos de notificaciones en…………………………., en su calidad de …………………………

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD QUE:**

1. Conoce las bases reguladoras de la convocatoria de la actuación ………………y acepta íntegramente su contenido.
2. Conoce que la operación se encuadra en el Programa “Plan Internacional de Promoción”. Este Programa se inscribe en el Objetivo temático 3 “Mejorar la competitividad de las Pequeñas y Medianas empresas” del Programa Operativo FEDER de “Crecimiento Inteligente”, prioridad de inversión 3d: El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, nacionales e internacionales y para implicarse en procesos de innovación; y el Objetivo Específico: OE.3.4.3. Promover la internacionalización de las pymes, para su desarrollo en las categorías de regiones de “Transición”, “Menos desarrolladas” y “Más desarrolladas”, siendo la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, el Organismo Intermedio (ES401001), encargado de la gestión del mismo y la Cámara de Comercio de ……………., el Organismo ejecutor de la operación.
3. La empresa a la que representa cumple con los requerimientos señalados en dichas bases reguladoras, en particular:
	1. No se encuentra incursa en ninguna de las prohibiciones a que hace referencia el artículo Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, o normativa aplicable en la materia propia de la Comunidad Autónoma correspondiente.
	2. Es una Pyme según la definición recogida en la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6.5.03 (DOCE L 124 de 20.5.03) [[1]](#footnote-1) .
	3. Tiene su domicilio social y/o centro productivo en alguno de los municipios del ámbito de demarcación de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.
	4. Cumple la norma de *minimis* según lo dispuesto en el Reglamento UE Nº1407/2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado UE.[[2]](#footnote-2) no habiendo recibido, en los tres últimos ejercicios, ayudas que, sumadas a las recibidas en el marco del Programa Plan Internacional de Promoción, superen los límites fijados en el Reglamento referido.
	5. Está dada de alta en el Censo del IAE, sección 1: actividades empresariales, industriales, comerciales y de servicios, epígrafe nº ………………
	6. Está al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social

3. Conservará los documentos originales de los gastos aprobados en el marco del Programa Plan Internacional de Promoción, durante un plazo de tres años a partir del 31 de diciembre siguiente a la presentación de las cuentas en las que estén incluidos los gastos de la operación, de acuerdo con lo establecido en el art.140 del Reglamento (UE) nº 1303/2013.

4. Dispondrá de un sistema de contabilidad separada o un código contable adecuado en relación con todas las transacciones (gastos e ingresos) de las operaciones presentadas a cofinanciación ((art. 125.4.b) del Reglamento (UE) nº 1303/2013).

5. Se compromete a aplicar medidas antifraude eficaces y proporcionadas en el ámbito de gestión: control de calidad y transparencia en la contratación, control de posibles conflictos de intereses, control de posibles falsificaciones. Igualmente, informará a la Cámara de Comercio organizadora de los casos o sospechas de fraude detectadas, a la mayor brevedad posible, y de las medidas que se apliquen para su corrección y persecución.

6. Declara contar con la capacidad administrativa, financiera y operativa adecuadas para ejecutar la operación.

7. Que da su consentimiento para que sus datos sean incluidos en la lista publicada de conformidad con el art. 115 apartado 2) del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17/12/2013, siendo conocedora de que la aceptación de la ayuda, supone su aceptación a ser incluidas en la mencionada lista.

8. Que conoce que la aceptación de la ayuda supone que da su permiso a que el Organismo concedente publique en su página web su conformidad con el siguiente texto:

*“Soy conocedor de que la actuación está cofinanciada con fondos europeos y me comprometerá a indicarlo así siempre que deba hacer referencia a la misma, frente a terceros o a la propia ciudadanía. Por la importancia que considero tienen este tipo de ayudas para nuestra empresa, es por ello que valoro muy positivamente la contribución del FEDER, principal fondo de la política de cohesión europea, por lo que supone de impulso a nuestro trabajo y en consecuencia al crecimiento económico y la creación de empleo de la región en que la que me ubico y de España en su conjunto”.*

9. Informará de la percepción de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos en relación a la operación cofinanciada por el Programa.

10. Colaborará, con la Cámara de Comercio, en lo relativo a los indicadores de productividad asociados a la actuación objeto de cofinanciación por parte del FEDER.

11. Que conoce que conforme a lo establecido en el artículo 122.3 del Reglamento 1303/2013 y el art. 10.1 del Reglamento de ejecución (UE) 1011/2014, los beneficiarios deberán introducir los datos y documentos de los que sean responsables, así como sus posibles actualizaciones, en los sistemas de intercambio electrónico de datos en el formato electrónico que defina la Administración Española.

La Cámara de España informará y pondrá a disposición de la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife el sistema electrónico (plataforma, gestores de expedientes, gestor financiero, gestor documental, firma electrónica compatible, etc.), así como la documentación explicativa con las condiciones detalladas para realizar el citado intercambio electrónico de datos.

12. Se compromete a cumplir con las obligaciones de información de la financiación FEDER que prevé el apartado 2.2 del Anexo XII del Reglamento (UE) 1303/2013, en concreto, las siguientes […]

13. Se compromete a justificar aquellos casos que hayan sido efectivamente realizados y pagados, respetando las normas sobre gastos subvencionables aprobadas en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 1303/2013.

14. Se compromete a someterse a las actuaciones de comprobación que, en relación con el Programa, efectúe el órgano designado para verificar su realización en nombre de la Comunidad Autónoma, la Administración Española, la Unión Europea o la Cámara de Comercio en su calidad de Organismo Intermedio.

15. Se compromete a ejecutar las operaciones de conformidad con lo establecido en el Manual de Orientaciones Básicas del Programa Plan Internacional de Promoción, de acuerdo con los Criterios de Selección de Operaciones y con la normativa nacional y comunitaria aplicable.

16. Que conoce el Plan Financiero de la actuación la cual estará cofinanciada en un 85% por FEDER, y en un 15% con fondos privados.

 Los conceptos de gastos e importe, aproximados, imputables a la operación serán los recogidos en la Convocatoria de la acción.

14. Que conoce el calendario de ejecución de la actuación, el cual le ha sido comunicado previamente.

18. Que conoce que las categorías de intervención a las que contribuye la operación son las siguientes:

- Desarrollo empresarial de las PYME, apoyo al espíritu de empresa y la incubación (incluyendo el apoyo a empresas incipientes y empresas derivadas).

19. Que los datos indicados en el formulario de identificación de empresa, son veraces y responden a la realidad de la empresa.

En .......................................... a ................ de ................................... de 20....

|  |  |
| --- | --- |
| Fdo.: Nombre representante empresaRazón Social empresa CIF: A-xxxxxxx  | VisadoCámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife |

|  |  |
| --- | --- |
| **Formulario de identificación de empresa participante** |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| *Razón Social* |  | *NIF* |  |
| *Persona de contacto* |  | *Año constitución* |  |
| *Dirección* |  | *Municipio* |  |
| *Código Postal* |  | *Provincia* |  | *Web* |  |
| *Tfno.* |  | *Fax* |  | *e-mail* |  |

***Datos del ejercicio anterior*** *(importes en euros)*

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Cifra Facturación anual* |  | *Cifra de exportación* |  | *Porcentaje de exportación* | *%* |
| *Distribución de la* *cifra de exportación* *por países* | *País* | *%* |
|  | *%* |
|  | *%* |
|  | *%* |
|  | *%* |
|  | *%* |
| *Nº de Empleados* |  | *% empleo* ***femenino*** | *%* | *Nº de Empleados en Dpto. Exportación* |  | *% empleo* ***femenino*** | *%* |
| *% empleo masculino* | *%* | *% empleo masculino* | *%* |
| *Personal autónomo* |  | *% personal autónomo* ***femenino*** | *%* |
| *% personal autónomo masculino* | *%* |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *¿Cuenta con sistemas de gestión medioambiental?* | *Sí* |  | *¿Cuenta con certificado ISO 14001?* | *Sí* |  |
| *No* |  |
| *¿Cuenta con certificado EMAS?* | *Sí* |  |
| *No* |  |
| *No* |  |  |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Tipo de actividad* | *Fabricante Productor* |  | *Comercializador Marca propia* |  | *Prestación Servicios* |  |
| *Definición del producto/servicio (Sector)**(Indicar código CNAE / IAE)* |  | *¿Es su negocio franquiciable?* | *Sí* |  |
| *Marcas comerciales* |  | *No* |  |
| *Asociaciones a las que pertenece* |  |
| *Sectores de interés (clientes)* |  |

**NOTA:** *De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, doy mi consentimiento para que estos datos sean incluidos en un fichero automatizado del que es titular (la Cámara de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, con domicilio en Plaza de la Candelaria nº 6 de Santa Cruz de Tenerife, 38003, de Santa Cruz de Tenerife, y puedan ser utilizados con el fin de posibilitar el desarrollo, ejecución y posterior evaluación de dicho programa Plan Internacional de Promoción. Asimismo consiento que mis datos sean cedidos a la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de España, con domicilio en Madrid, Calle Ribera de Loira 12, para que sean tratados con la finalidad señalada de forma que si es preciso se cedan al Ministerio de Hacienda y a la Unión Europea en el marco de las actuaciones de evaluación verificación, inspección y control que puedan llevar a cabo. Igualmente, doy mi consentimiento expreso para que los datos obtenidos puedan ser utilizados para el cumplimiento de las funciones público-administrativas encomendadas a las Cámaras y a la Cámara de España en la Ley 4/2014 de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, en particular, para remitirles o solicitarles información o participación en sus servicios, programas boletines o publicaciones.*

Certificación de ayuda

 *D./Dª.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, representante legal de la*

 *(Nombre y dos apellidos)*

*entidad \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_,*

 *(Nombre de la empresa)*

 *con N.I.F.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ SE COMPROMETE:*

 *A no recibir ninguna ayuda económica en la actualidad, o en el futuro, de cualquier entidad pública o privada, coincidente con el apoyo recibido por conceptos de gastos realizados con cargo al programa Plan Internacional de Promoción cofinanciados con Fondos FEDER del periodo 2014-2020.*

*Y para que así conste, firma y sella la presente declaración en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_a\_\_\_\_,de\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_de 2.0\_\_\_.*

*Fdo.:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

*(Nombre del representante legal y cargo en la empresa)*

1. Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6.5.03 (Doce L124 de 20.5.03): Sin obviar el contenido total de dicha Recomendación, que la empresa solicitante declara conocer, indicamos los referidos a la definición de PYME según la UE. :

 Art. 1: se considerará empresa toda entidad, independientemente de su forma jurídica, que ejerza una actividad económica. En particular, se considerarán empresas las entidades que ejerzan una actividad artesanal u otras actividades a titulo individual o familiar, las sociedades de personas y las asociaciones que ejerzan una actividad económica de forma regular.

Art. 2: la categoría de microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) está constituida por las empresas que ocupan a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede de 50 millones de euros o cuyo balance general anual no excede de 43 millones de euros.

En la categoría de las PYME, se define a una pequeña empresa como una empresa que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera a los 10 millones de euros.

En la categoría de las PYME, se define a una microempresa como una empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones de euros. [↑](#footnote-ref-1)
2. Art. 3.2: “El importe total de las ayudas de minimis concedidas por un Estado miembro a una única empresa no excederá de 200 000 EUR durante cualquier período de tres ejercicios fiscales.El importe total de las ayudas de minimis concedidas por un Estado miembro a una única empresa que realice por cuenta ajena operaciones de transporte de mercancías por carretera no excederá de 100 000 EUR durante cualquier período de tres ejercicios fiscales. Estas ayudas de minimis no podrán utilizarse para la adquisición de vehículos de transporte de mercancías por carretera. [↑](#footnote-ref-2)